

**INFORME DEL PRESIDENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SCRASCIA S.A.**

En mi calidad de Presidente de la Compañía SCRASCIA S.A., en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Durante el presente ejercicio terminado a diciembre 31 del 2.000; se han contratado el personal necesario para realizar las actividades; pero no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
1. En el presente Ejercicio se ha obtenido Ingresos por Ventas de Terreno Cancelados y Otros Ingresos Varios relacionados con Intereses y Comisiones por la suma de \$.22,330.09; en tanto que los Costos relacionados con los Terrenos Lotizados ascendieron a \$. 6,730.79 y los Gastos de Administración y de Ventas fueron de \$.15,526.92; elementos que originaron que se obtenga una Utilidad antes de Impuesto a la Renta y Participación de Trabajadores por \$. 113.53; y el monto provisto para Impuesto a la Renta y Participación de Trabajadores es de \$. 41.15;
3. Referente a la Utilidad antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa Utilidad, una vez efectuadas las Reservas del Caso, se la lleve a Utilidades no Distribuidas.

Es todo cuanto puedo informar a lo señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,



ECON. EDGARDO MARMOL
Presidente

